

País Valencià

La FE CCOO PV se entrevista con la directora del ISEA para tratar el traspaso del personal de enseñanzas superiores artísticas

LA FE CCOO PV se reunió el pasado 16 de noviembre con la directora del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas (ISEA) para tratar diferentes temas que preocupan al profesorado y al funcionamiento de los centros que dependen de este organismo. Uno de ellos es el traspaso del personal, que, según los estatutos, se debe hacer efectivo a partir del 1 de enero. El sindicato quiere que el proceso se desarrolle garantizando los derechos laborales y económicos del profesorado y también de la publicación de una orden que regule el traspaso.

Asimismo, CCOO solicitó la convocatoria de una Mesa Sectorial específica en el presente trimestre en la que se negocie la normativa de desarrollo que comporta el pleno funcionamiento de este organismo autónomo. Por su parte, la directora del ISEA comunicó que se ha creado una comisión mixta constituida por las diferentes direcciones generales de la Conselleria y el propio ISEA para determinar documentos de currículums, el reglamento orgánico y de funcionamiento, ordenación, espacios, personal, ordenación académica y otros.

Por otra parte, la Federació d'Ensenyament destacó que el proceso de traspaso debe estar contemplado en los presupuestos del Consell. En el proyecto de presupuestos del 2010 no lo está, por lo que podrá hacerse efectivo al menos hasta los presupuestos de 2011. Mientras no se produzca el traspaso, el personal de los diferentes centros que conforman el ISEA se adscribe transitoriamente a la Dirección general de Personal. La FE CCOO PV se compromete a vigilar para que el proceso se realice con transparencia y máximas garantías para el profesorado y a defender los derechos de las trabajadoras y trabajadores del sector.